



A RAÍZ DE LA POSIBLE FUSIÓN DE GAS NATURAL Y ENDESA: UNA VISIÓN DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

Rodolfo Fernández

Antoni Garrell

Cercle per al Coneixement

<http://www.cperc.net>

Hoy en día, nos encontramos ante una sociedad en la que el impulso económico de los países se confunde, con excesiva frecuencia, con una crispada competencia territorial. El mundo en su globalidad, pero en especial las sociedades más avanzadas y prósperas, afrontan una etapa para la cual la mayoría de los ciudadanos no están preparados. A principios del siglo XXI, muchos de nuestros pensadores siguen anclados en aspectos asociados al fin de la modernidad de los años 70 e inicios de la posmodernidad, sin darse cuenta de que la sociedad del conocimiento obliga a analizar y actuar de otro modo.

A pesar de que los planteamientos utilizados bien podían ser válidos en la década de los 70 y 80, la eclosión tecnológica, la liberalización mundial, la interdependencia económica a escala planetaria, la evidencia de la importancia del capital humano como factor determinante del progreso más allá de las riquezas naturales (la comparación de la evolución del PIB en los 90 entre países como Venezuela y Taiwan es un buen ejemplo), la confrontación de modelos culturales surgida en la década de los 90 y hecha realidad en el 2001, entre otras circunstancias, ponen en evidencia que la sociedad del conocimiento exige actuaciones encaminadas a disponer de organizaciones capaces de actuar y desarrollarse a nivel mundial. Éstas, requieren de la capacidad de generar los recursos necesarios para garantizar la creación y aplicación de nuevos conocimientos en un contexto de sociedades y colectivos humanos que hacen del progreso y el desarrollo de la riqueza, para garantizar la formación, el objetivo definitivo y último de sus actuaciones.



Consecuentemente, todo colectivo y pueblo que desee preservar su futuro necesita organizaciones capaces de generar los recursos económicos que garanticen su desarrollo y bienestar. Una generación de riqueza que debe abordarse desde los desafíos de la sociedad del conocimiento, es decir, desde la voluntad de conjuntar la actividad productiva, cultural y relacional con el saber y el respeto necesarios para la diversidad cultural con la que ha de desarrollar su actividad. Organizaciones y empresas que puedan afrontar con solvencia los retos de la globalización, la competitividad, la investigación, la innovación, la localización/deslocalización..., empresas que se rijan por los valores y principios que caracterizan los colectivos que las han hecho surgir y desarrollar. Empresas locales y de alcance internacional, con centros de decisión cercanos, es lo que permite a los colectivos humanos "existir" a escala planetaria y garantizar su futuro. El equilibrio económico y la auténtica riqueza en un país o territorio pasan por lograr un tejido productivo múltiple, que huya de los sectores especulativos, dotado de pequeñas, medianas y grandes compañías, innovadoras indiferentemente de que su actividad sea tradicional o vanguardista.

Es a partir de estos planteamientos que se observa, esperanzadoramente, el proceso abierto para Gas Natural con Endesa. Disponer de grandes empresas es importante y siempre positivo para la proyección del país que las ha impulsado - no olvidemos que lo que hoy en día es Endesa, hace veinte años eran diferentes empresas que se integraron en un proceso similar al que ahora se propone - y el desarrollo económico, científico y social a medio y largo plazo, normalmente también repercute positivamente a corto plazo para los ciudadanos que acceden a sus servicios tanto desde una óptica económica como de calidad de los mismos. Ello requiere que la actividad o los servicios prestados por la empresa, se desarrollen en un marco de libertad, competencia y de no exclusividad, hecho que suele cumplirse casi siempre en los países o agrupaciones de países que coordinan sus actuaciones y regulaciones de mercado con rigor y sumisión a la Ley. Este es el caso de la Unión Europea y el sector energético, en el que la liberalización se ha efectuado con mucha más rigurosidad que en otros ámbitos regidos por posiciones dominantes que ponen trabas al progreso y la competitividad.

Desde la sociedad civil nos preguntamos por qué todas las iniciativas que ahora se lanzan van encaminadas hacia el debate territorial. No se manifestaron jamás en contra de los procesos de concentración con dirección inversa, que son, por otro lado, los más frecuentes en los últimos veinte años. Hablemos positivamente, impulsemos el equilibrio y el desarrollo de los territorios, cada cual aprovechando bien sus oportunidades. ¿Qué problema hay en crear una empresa emblemática a nivel



mundial, con la mejor capacidad para competir, y que surgirá de la fusión de dos empresas que están ubicadas en comunidades diferentes del Estado Español? La respuesta es que no habrá ningún inconveniente, si eso es lo que quieren sus accionistas y además no se opone a la competencia ni a los derechos de los consumidores.

Los ciudadanos de Cataluña, como colectivo humano que posee signos de identidad propios y no excipientes en el seno del Estado Español, tienen la voluntad de existir y de proyectar su imagen y talante a nivel mundial, cosa que en el siglo XXI se consigue a través de empresas capaces de competir en mercados globales. Es imprescindible que se generen a su vez las organizaciones que permitan este hecho y desarrollo dentro de la sociedad del conocimiento. Los gobernantes deben entender que el equilibrio, también el económico y empresarial, es la base de la libertad y comporta un requisito imprescindible para convivir, sin el cual el pueblo catalán no logrará encontrar su lugar armónico dentro del Estado.

Consecuentemente, vertebrar la generación de una gran empresa, con independencia de donde acabe ubicada su sede, no sólo es una buena noticia, sino que se merece todo el respeto por parte de los políticos. También desde la Sociedad Civil independiente de partidos y facciones, debemos velar para que las actuaciones comenzadas para hacerla posible puedan trabajar desde la independencia empresarial y el rigor profesional que merecen los accionistas y trabajadores. En este caso y como siempre, el respeto de los tres pilares que constituyen toda sociedad: Administración, Empresa y Sociedad Civil son claves. Debemos, pues, actuar en consecuencia.